

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
SUPATÁ CUNDINAMARCA
jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co

Enero (29) veintinueve de dos mil veintiuno (2021)

Proceso Declaración de Pertenencia No. 2019-00069

Demandantes: ALVARO FARFAN PARRA

Demandados: HERDEROS INDETERMINADOS DE ELICER VELOSA Y PERSONAS
INDETERMINADAS

Inscrita la demanda, conforme a lo dispuesto en el Artículo 375 numeral 7 del Código General del Proceso, este Despacho Judicial **DISPONE:**

ORDENAR LA INCLUSION, del contenido de la valla o el aviso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia por el término de un (1) mes, dentro del cual podrán contestar la demanda las personas emplazadas.

Por secretaria realícese la inclusión.

CUMPLASE

DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ